

BANCOLOMBIA ANUNCIA OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES CON DIVIDENDO PREFERENCIAL Y SIN DERECHO A VOTO

Medellín, Colombia, Enero 5, 2012

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Nro.004 del 2 de enero de 2012, autorizó una oferta pública de hasta sesenta y cuatro millones (64.000.000) de acciones preferenciales y sin derecho a voto de BANCOLOMBIA S.A. Las acciones serán ofrecidas inicialmente para el ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas del Banco que se encuentren inscritos como titulares de acciones ordinarias o preferenciales en el libro de accionistas, en el primer minuto del día de publicación del aviso de oferta y a sus cesionarios. Las acciones no suscritas en el mercado local serán ofrecidas posteriormente de manera exclusiva en el exterior.

El precio de suscripción de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto fue fijado por la Junta Directiva del Banco en el día de hoy, en la suma de \$26.000 pesos moneda legal colombiana.

Mañana, 6 de enero de 2012 se publicará en el diario La República, el aviso de oferta pública de las acciones.

En el siguiente enlace se encontrará el Reglamento, el Prospecto de Información, y la demás información relevante:

<http://www.grupobancolombia.com/relacionInversionistas/informacionEmpresarial/relacionInversionistas/emisionAcciones2012/emisionAcciones2012.asp>

Esta comunicación no constituye una oferta para vender, o una solicitud de oferta para comprar, ni podrá realizarse venta alguna de los valores aquí descritos en ningún estado o jurisdicción en los cuales dicha oferta, solicitud o venta serían contrarias a la ley sin el previo registro o cumplimiento de los requisitos de las leyes de valores de dicho estado o jurisdicción.

Contactos

Sergio Restrepo
VP Mercado de Capitales
Tel.: (574) 4041424

Jaime A. Velásquez
VP Desarrollo Corporativo (E)
Tel.: (574) 4042199

Alejandro Mejía
Gerente RI
Tel.: (574) 4041837